

Profr. Raúl Eduardo Márquez Meza
Vicente Sánchez de la Barquera 101
Col. La Guitarrilla.
San Juan del Río Qro.

(EDUCACIÓN BÁSICA)
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA TÉCNICA
EJE: LA ESCUELA AL CENTRO.

El sistema educativo nacional en nuestro país en las últimas décadas, ha sido motivo de críticas y malos comentarios por los resultados que a nivel nacional se han obtenido en las distintas evaluaciones que se aplican a los estudiantes principalmente de educación básica los cuales no han sido muy satisfactorios.

Se han hecho comparaciones con países desarrollados como Finlandia, Alemania, Suecia y otros más sin darse cuenta que sus condiciones son muy distintas a las de nuestro país ya que existen estados como Oaxaca, Chiapas, Veracruz etc. En los cuales no se cuenta siquiera con aulas para impartir las clases.

Muchos planteles que aun en zonas urbanas no cuentan con infraestructura y la que tienen está en malas condiciones (aulas, aulas TIC, falta de agua potable, electricidad, mobiliario, bardas perimetrales, espacios deportivos en los que el alumno se desarrolle físicamente, etc.)

Aun así sigue habiendo una mala planeación en la ubicación de las escuelas ya que estas se planean solo pensando en el crecimiento de las colonias y no en la afectación que implica a largo plazo que cada día son menos los aspirantes a ingresar a una escuela por la planificación familiar, ya que nos estamos convirtiendo en un país de adultos.

Por otra parte muchas escuelas en el país trabajan sin un director, o les falta algún docente, alguna secretaria, otros grupos son atendidos por el personal de apoyo por no contar con plantilla de personal completa, así mismo falta en las escuelas personal especializado en atención a niños con barreras de aprendizaje.

En cuestión a las peticiones que se hacen a las autoridades para atender alguna de las necesidades de las escuelas, son demasiados trámites burocráticos y demasiado tiempo de espera para solucionar estas carencias.

Una gran parte de las escuelas no están equipadas con los materiales educativos suficientes como libros de texto, libros para niños con alguna discapacidad, etc. por lo que los padres de familia tienen que realizar un gasto extra para la compra de materiales de apoyo.

Los padres de familia están condicionados a pagar una “cuota voluntaria” al inicio de cada ciclo escolar para que las sociedades de padres de familia de los planteles cubran algunas de las muchas necesidades de los mismos, contraviniendo esto con lo que expresa el artículo tercero constitucional el cual dice que la educación que imparta el estado deberá ser **gratuita**.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

No es posible engañar a la sociedad en el sentido que la educación en nuestro país es gratuita ya que son muchas las necesidades en los centros educativos y que en parte los padres de familia tienen que solucionar por medio de cooperaciones, para que sus hijos logren estudiar en verdaderos espacios de aprendizaje.

Por lo tanto, si se quiere lograr el eje **la escuela al centro** es importante y fundamental revisar las condiciones y necesidades de cada uno de los planteles de educación en México y comenzar a atender sus necesidades específicas.

Ante esta situación de condiciones en nuestras instituciones educativas propongo:

- a) **Destinar un mayor presupuesto del PIB a la educación en nuestro país.**
- b) **Que los recursos destinados a cada escuela sean entregados sin tantos trámites burocráticos a los consejos escolares.**
- c) **Que los consejos técnicos escolares padres de familia y estudiantes revisen y den prioridad a las necesidades de cada plantel.**

